



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA

ACUERDO DE CONCEJO N° 070-2011-MDC

Cieneguilla, 06 de Octubre de 2011

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA.

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha el Informe N° 310-2011-SGL/MDC de la Sub-Gerencia de Logística, el Informe N° 133-2011-GAF/MDC de la Gerencia de Administración, Finanzas y Contabilidad y el Informe N° 066-2011-GM-MDC de la Gerencia Municipal, todos emitidos el 05 de octubre de 2011, a través de los cuales se da cuenta de la percepción de donaciones efectuadas a favor de la Entidad por diversas personas naturales y jurídicas, con ocasión de las actividades denominadas "Gran Bicicleteada y Maratón por un Distrito sin Drogas", realizada el día 25 de setiembre de 2011, y el "Festival de la Juventud - Elección de Señorita Cieneguilla 2011", llevada a cabo el 01 de octubre de 2011.

CONSIDERANDO:



Que, conforme dispone el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Locales son titulares de la garantía institucional de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia;

Que, los precitados Informes refieren que la Entidad fue receptora de un bloque de bienes donados por personas naturales y jurídicas, que deben ser aceptados por el órgano municipal competente;

Que, el artículo 9.20 de la Ley Orgánica de Municipalidades dispone que corresponde al Concejo Municipal aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier liberalidad;

De conformidad con los informes señalados en el visto y por lo estipulado en el artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los miembros del Concejo Municipal por MAYORIA



ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR las donaciones efectuadas por las personas naturales y jurídicas que se detallan en el artículo siguiente, cuyo valor total asciende a S/. 11.00 (Once con 00/100 Nuevos Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO.- AGRADECER a cada uno de los donantes por la liberalidad otorgada a favor de la Municipalidad de Cieneguilla, según se detalla a continuación:

N°	PRODUCTO	EVENTO	DONANTE	BENEFICIARIO	COSTO APROX.
1	BICICLETA MONTAÑERA, MARCA MONARK	CICLISMO - 1er. LUGAR	SR. EDUARDO HEINRICH	RICHARD CLAUDIO LAURA L.	S/.1.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA

1	TELEVISOR LEO 22"	MARATÓN ADULTOS - 1ª LUGAR -	SR. ANTONIO BRICEÑO – GERENTE GENERAL DISEÑO ROMERO CONTRATISTAS GENERALES	RENÉ PÉREZ PALACIOS	S/. 1.00
	\$100	MARATÓN MUJERES - 1º LUGAR -	SR. ROBERTO LAURA REYNALDI	SRA. GLADIS MONDRAGON	S/. 1.00
12	CARTERAS CASUALES ECCO	SRTA. CIENEGUILLA	SRTA. YAZMÍN WONG – GERENTE GENERAL ZAPATERÍA ECO	PARTICIPANTES SRTA. CIENEGUILLA	S/. 1.00
13	BECAS INSTITUTO "LOS ANDES" al 75%	SRTA. CIENEGUILLA	RAFAEL ADRIANSEN - GERENTE ADMINISTRATIVO INSTITUTO LOS ANDES	PARTICIPANTES SRTA. CIENEGUILLA	S/. 1.00
4	VALES DE CONSUMO – CEVICHERIA MAR AZUL	SRTA. CIENEGUILLA CICLISMO - MARATÓN	BENJAMÍN MARTÍNEZ MALARIN – GERENTE GENERAL CEVICHERIA "MAR AZUL"	3 FINALISTAS SRTA. CIENEGUILLA 1 SORTEO - BICICLETEADA	S/. 1.00
6	BECAS DE 1 MES – GIMNASIO "GIMBOX"	SRTA. CIENEGUILLA CICLISMO - MARATÓN	SR. JOSÉ MIGUEL CORZO RÍOS	3 FINALISTAS SRTA. CIENEGUILLA 3 SORTEO - BICICLETEADA	S/. 1.00
3	CAMBIOS DE LOOK	SRTA. CIENEGUILLA	SRA. MARLEN FERNÁNDEZ DAVALA GUTIÉRREZ SALÓN NAIL & HAIR	3 FINALISTAS SRTA. CIENEGUILLA	S/. 1.00
1	GIF CARDS – COMPRAS RIPLEY POR S/350.00 N.S.	SRTA. CIENEGUILLA	TIENDAS RIPLEY	SRTA. CIENEGUILLA 2011 – PAOLA LEÓN	S/. 1.00
1	GIF CARD- COMPRAS RIPLEY POR S/. 250.00 N.S.	SRTA. CIENEGUILLA	TIENDAS RIPLEY	SRTA. TURISMO 2011- SHANNA VIVANCO	S/. 1.00
1	GIF CARD – COMPRAS RIPLEY POR S/100.00 N.S.	SRTA. CIENEGUILLA	TIENDAS RIPLEY	SRTA. SIMPATÍA 2011 - KATIA QUEVEDO	S/. 1.00
9	Paquetes de 12 unidades de bebidas gaseosas(Inca Cola, Guarana y Triple Kola)	Srta. Cieneguilla	Rancho Aventura Park	Equipo de apoyo e invitados	
TOTAL					S/. 11.00

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER se remita copia certificada del presente Acuerdo de Concejo a los precitados donantes, así como a la Gerencia de Administración, Finanzas y Contabilidad para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Municipalidad Distrital De Cieneguilla

 SRA. JANETTY DEL PILAR BORTOLAN CONTRERAS
 Secretaria General

Municipalidad Distrital De Cieneguilla

 EMILIO A. CHÁVEZ HUARINGA
 Alcalde